

¿Cuándo soy caso confirmado, caso sospechoso y contacto estrecho?

Si bien la definición de caso es dinámica, y puede variar según situación epidemiológica, actualmente se considera:

▶ **Contacto estrecho**

Cualquier persona que haya permanecido a una distancia menor a 2 metros con un caso confirmado mientras presentaba síntomas, o durante las 48 horas previas al inicio de ellos, durante al menos 15 minutos, sin haber utilizado barbijo.

¿Qué debés hacer si sos contacto estrecho y no tenés síntomas?

- No es necesario que te aísles.
- Extremá las medidas de prevención durante 10 días:
 - Usá de manera permanente el barbijo ajustado a la cara y cubriendo nariz, boca y mentón.
 - Ventilá adecuadamente los ambientes.
 - Lavate frecuentemente las manos y tosé sobre el pliegue del codo.
- Evitá el contacto con personas que tengan condiciones de riesgo.

¿Qué debés hacer si tenés síntomas?

Si comenzás con síntomas, seguí las recomendaciones para las personas que sospechan Covid-19 u otra infección respiratoria aguda.

Importante: cada provincia o jurisdicción podrá adaptar esta estrategia sanitaria a su realidad local. Las presentes medidas son transitorias, sujetas a modificación según los avances de la pandemia.



Caso sospechoso

1. Toda persona que presente dos o más de los siguientes síntomas:



Fiebre
(37.5°C
o más)



Tos



Dolor de
garganta



Dificultad
para
respirar



Dolor de
cabeza



Dolor
muscular



Diarrea/
vómitos



Rinitis/
congestión
nasal

2. Toda persona que ha sufrido una pérdida repentina del gusto o del olfato.

¿Qué debés hacer si sospechás que tenés Covid-19?

¿Tenés más de 50 años o presentás condiciones de riesgo?

¿Vivís o trabajás con personas vulnerables?

¿Vivís o trabajás en una residencia para mayores, en una institución penitenciaria u otra institución de larga estadía o en un servicio de salud?

Si respondiste afirmativamente a alguna de las preguntas previas, y tenés 50 años o más, o tenés factores de riesgo, te recomendamos ingresar a [Médico Online](#) desde tu Autogestión, y completar el formulario de evaluación inicial para que te asignemos un médico/a encargado/a de realizar tu seguimiento por teleconsulta.

Si no pertenecés a ninguno de los grupos precedentes, no es necesario que te testees. Seguí las siguientes medidas de cuidado:

- Mientras duren los síntomas, permanecé en tu casa y no acudas a actividades laborales, educativas, sociales ni a lugares públicos.
- Si los síntomas persisten o empeoran, contactate con tu médico/a personal o realizá una videoconsulta con Médico Online.
- Una vez que los síntomas hayan mejorado podés retomar tus actividades observando estrictamente las siguientes medidas durante los 10 días posteriores al inicio de los síntomas:

- * No acudas a eventos masivos.
- * Evitá especialmente el contacto con personas que tengan alguna condición de riesgo.
- * Usá de manera permanente el barbijo ajustado a la cara y cubriendo nariz, boca y mentón.
- * Ventilá adecuadamente los ambientes.
- * Lavate con frecuencia las manos.
- * Si tenés que toser o estornudar, hacelo sobre el pliegue del codo y con el barbijo puesto.

Caso confirmado

Si tenés covid, y presentás alguno de los siguientes factores de riesgo, te recomendamos ingresar a [Médico Online](#) desde tu Autogestión, y completar el formulario de evaluación inicial para que te asignemos un médico/a encargado/a de realizar tu seguimiento por teleconsulta.

Factores de riesgo:

- Mayor de 50 años.
- Diabetes tipo 1 o 2 (insulinodependiente y no insulinodependiente).
- Obesidad
- Enfermedad cardiovascular crónica: insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, valvulopatías, miocardiopatías, hipertensión pulmonar.
- Enfermedad renal crónica (incluidos pacientes en diálisis crónica).
- Enfermedad respiratoria crónica: enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), fibrosis quística, enfermedad intersticial pulmonar, asma grave.
- Enfermedad hepática crónica especialmente cirrosis.
- VIH.
- Pacientes en lista de espera para trasplante o antecedentes de trasplante.
- Personas con discapacidad, residentes de hogares, residencias y pequeños hogares y pacientes oncológicos y oncohematológicos.
- Personas con tuberculosis activa.
- Personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que no pueda ejecutar, comprender o sostener en el tiempo las estrategias de cuidados de Covid-19 y otras infecciones respiratorias agudas.
- Síndrome de Down.
- Personas con enfermedades autoinmunes y/o tratamientos inmunosupresores, inmunomoduladores o biológicos.

Si tenés menos de 50 años y no presentás factores de riesgo, debés:

- Extremar las medidas de prevención por 10 días (uso de barbijo, ventilación, lavado de manos e higiene respiratoria)
- Mantener el aislamiento por 5 días ante la presencia de síntomas o desde el inicio desde la fecha del diagnóstico en casos positivos asintomáticos.
- Minimizar contacto con personas vulnerables.

En caso de empeoramiento o persistencia de los síntomas, contactate con tu médico/a personal o realizá una videoconsulta con Médico Online.

